

Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"


Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AGENCIAS
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Ministerio de Educación de la Nación

Auditoría del

- Programa Integral de Escuelas - SiTraRed

Provincia de Salta



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

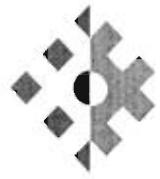


"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que se encuentra ante mi vista"

DRA. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL DE LA PROVINCIA

TABLA DE CONTENIDO

Informe Ejecutivo	i
Objeto	1
Alcance	1
Comentarios, Observación, Opinión del Auditado y Recomendaciones	1
Conclusión	3
Informe Analítico	ii
Objeto	1
Alcance	1
Aclaraciones Previas	2
Tareas Realizadas	2
Marco Normativo	3
Marco de Referencia	3
Comentarios, Observación, Opinión del Auditado y Recomendaciones	5
Conclusión	7
Anexo I Instituciones	iii
1-Colegio Secundario Dr. Arturo Illia Ex N°75	1
2-Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen Ex N°1	2
3-Colegio Secundario Dr. Manuel Antonio Castro Ex N°81	4
4-Escuela De Comercio N° 5082 - Dr. Adolfo Güemes	6
5-Colegio Secundario Juan Calchaquí Ex N° 45	8
6-Colegio Secundario N° 5145 Doctor René Gerónimo Favaloro	10
7-Colegio Gral. Manuel Belgrano	12



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista."

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
C.P.A.L. DE LA PROVINCIA

8-Centro B.S.P.A. Profesor Oscar Montenegro N° 7065	14
9-CENS N° 7095 Ex N°2 - Ejercito	15
10-Colegio Reyes Católicos Ex N° 25	17
11-Colegio Secundario N° 5084 Ex N° 85	19
12-Colegio Secundario María Teresa Cadena de Hessling Ex N° 69	21
13-Colegio Secundario San José De Calasanz Ex N° 55	23
14-Secundario N° 5075 B. Campos	25
15-Betania del Sagrado Corazón - Ex N°15 bis	27
16- Secundario Juan Manuel de Rosas Ex N° 51	29
Anexo II - Instituciones	iii
Anexo III - Planes por Instituciones	iv
Anexo IV - Totales por Planes	v
Anexo IV - Bienes Recibidos	vi



Gobernación de la Provincia de Salta
Gobernación de la Provincia de Salta
Gobernación de la Provincia de Salta
Gobernación de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA

Informe Ejecutivo



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DE LA AGP

Ministerio de Educación de la Nación

Auditoría del: PROGRAMA INTEGRAL DE ESCUELAS - SiTraRed

Provincia de Salta

Objeto

El presente informe ejecutivo tiene por objeto exponer una síntesis de las principales observaciones detectadas como resultado de la labor de auditoría realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta con el fin de evaluar la pertinencia de la aplicación de los fondos transferidos que se exponen en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos - SiTraREd – del Ministerio de Educación de la Nación a los titulares de las instituciones educativas de la Provincia de Salta, constatando el cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable y los procedimientos de control interno instrumentados.

Alcance

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

Período auditado: 2º Semestre de 2013.

Las labores de campo fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre los días 25 de Agosto y 03 de setiembre de 2014 en las localidades de Salta – Municipio Capital y Municipio Villa San Lorenzo.

Los conceptos auditados se corresponden con las acciones de los Programas cuyos fondos son transferidos a través del SiTraREd, entre los cuales se incluyen:

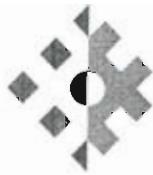
- Plan de Mejora de la Escuela Secundaria – Horas Institucionales.
- Educación Solidaria.
- Centro de Actividades Juveniles.
- Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar.
- Propuestas Socioeducativas Juveniles – Parlamento Mercosur.

Comentarios, Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones

El presente informe se refiere a las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que pudieran modificar su contenido.

Para una mejor interpretación, y habiendo podido constatar una mejora en los establecimientos visitados, en relación a las auditorías anteriores, se ha estructurado el informe, reseñando los puntos relacionados con las auditorías anteriores:

1



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
CORPORACIÓN DE LA PROVINCIA

Administración de Fondos y Documentación:

• Archivo de Documentación

- ✓ Documentación respaldatoria:

Los establecimientos educativos contaban en general con la documentación respaldatoria de los planes ejecutados. En todos los casos que se la tuvo a la vista, estaba archivada en hojas móviles sin numerar. Existiendo uniformidad de criterio en este sentido.

Revirtiéndose la observación de auditorías anteriores.

- ✓ Asignación de responsable en caso de ausencia de la Directora ó de la Coordinadora:

Al momento de realizar las visitas no se encontraba el Director del establecimiento, por lo que no pudo accederse a la documentación relacionada con los Programas en ejecución. Situación que fue superada en uno, con la posterior remisión de los antecedentes.

Observación

Excesiva concentración de Funciones relacionadas con la documentación de los Programas y su respectivo manejo de Fondos.

Recomendación:

Debe delegarse en personal del establecimiento Funciones relacionadas con los Programas y su respectivo manejo de Fondos, aún cuando se encuentre el Director en el Establecimiento más aún en el caso que el mismo se ausente.

• Rendiciones de Fondos

- ✓ La Coordinación Provincial remitió documentación de rendiciones cuyos descargos eran coincidentes con los registrados en SiTraREd y en los establecimientos objeto de la muestra. Verificándose además, la concordancia con las copias de las rendiciones de los distintos programas, obrantes en el establecimiento. En algunos casos se archiva en las Rendiciones el original de las facturas y en otros, copia de las mismas.

Revirtiéndose la observación de auditorías anteriores relacionada con la "Falta de constancia en las escuelas de las Rendiciones Presentadas".

- ✓ En la mayoría de los casos los fondos se ejecutan en el semestre siguiente al que se reciben los fondos. No se evidenciaron demoras sustanciales en la presentación de rendiciones. La excepción fue un establecimiento educativo que presentó tardíamente (más de un año) las rendiciones por el uso de uno de los Programas asignados - programa Fondo de Horas Institucionales 2013, en el Ministerio de Educación de la provincia

Observación:

Un establecimiento educativo presentó rendición de Horas Institucionales con un año de atraso.

Opinión del Auditado:

Posiblemente la causa fue el traslado-mudanza del establecimiento en el momento en que debía ser presentada la rendición. Situación que sería solucionada de inmediato.

Recomendación:

Verificar permanentemente el estado de las rendiciones. Situación que ahora será superada por la carga inmediata en el sistema.

- ✓ Se han detectado rendiciones de fondos presentadas por establecimientos que adjuntan comprobantes sin intervención ni firma de quien autoriza el gasto.



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

DIRECCIÓN PATRÍCIA O'CONNOR
SECRETAZIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA

- ✓ En las rendiciones de Fondos de Proyectos HORAS INSTITUCIONALES, no se han detectados diferencias entre las planillas de rendiciones y su correspondiente documentación respaldatoria, pero si se ha detectado en algunos casos la Ausencia de recibos individuales de pago firmados por los beneficiarios y con sello institucional, quedando solo constancia del gasto en las planillas estandarizadas de rendición.

Observación:

Falta de incorporación de recibos individuales por pago de Horas institucionales que acompañen las planillas estandarizadas de rendición.

Opinión del Auditado:

En los casos detectados los directivos no lo consideraron necesario por estar debidamente firmadas por los docentes las planillas estandarizadas de rendición del Programa.

Recomendación:

Adjuntar copias de los recibos individuales de los docentes a la documentación que permanece en el establecimiento.

Bienes provistos:

- ✓ Libros:

En cuanto a los bienes provistos, en general material de lectura, se constató la concordancia de los remitos con el detalle de los bienes recibidos.

No obstante ello, en algunos casos se verificó inventario informal pero falta de intervención del material mediante mecanismos que aseguren la titularidad e incorporación al patrimonio del establecimiento. Del relevamiento efectuado surge que algunos directores han delegado esta tarea a las bibliotecarias de los establecimientos educativos, sin haberse concluido dichos inventarios.

Observación:

Excesivo tiempo del proceso de inventario de los libros recibidos.

Opinión del Auditado:

Se acelerarán las tareas de inventario.

Recomendación:

Agilizar los mecanismos de inventario, de manera de asegurar la inmediata incorporación de los libros asegurando la titularidad de los mismos.

- ✓ Equipamientos para aulas virtuales:

No existen observaciones que realizar. Los bienes se encontraban debidamente inventariados.

Acceso a internet:

Con respecto a la consulta por internet de la página SiTraRed se ha detectado limitación en el uso de la información SITRARED, en establecimientos ubicados en la periferia de la ciudad, debido a la falta de WIFI.

Conclusión

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas con el alcance mencionado precedentemente, en relación a la pertinencia de la aplicación de fondos SiTraREd, es opinión de esta auditoría que no se han producido desvíos de los fondos asignados a los establecimientos objeto de la muestra.



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

DR. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL DE LA PROVINCIA

Con respecto a las transferencias recibidas por los establecimientos a través de SiTraREd, no se han detectado desafectaciones de fondos para otros fines no previstos en la legislación correspondiente.

Los resultados obtenidos son positivos pudiendo afirmarse una mejora respecto de las auditorías anteriores.

Considerando el carácter que poseen estos fondos y su objeto tendiente a mejorar las condiciones de funcionamiento de las escuelas, puede concluirse con la pertinencia de la aplicación de los fondos transferidos que se exponen en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos - SiTraREd – del Ministerio de Educación de la Nación a los titulares de las instituciones educativas de la Provincia de Salta, constatando el cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable.

Salta, 28 de Abril de 2015

C.P.N. CLAUDIO ALBERTO GRAMAGO
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. MARIO LEONARDO VILLARREAL
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. GABRIELA DE LA ARENA
GERENTE GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA PROV.
DE SALTA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
AGP, DE LA PROVINCIA

Informe Analítico



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA INSTITUCIONAL
DIRECCION DE LA PROCURACION

Ministerio de Educación de la Nación

Auditoría del: PROGRAMA INTEGRAL DE ESCUELAS - SiTraRed

Provincia de Salta

Objeto

Evaluar la pertinencia de la aplicación de los fondos transferidos que se exponen en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos - SiTraREd – del Ministerio de Educación de la Nación a los titulares de las instituciones educativas de la Provincia de Salta, constatando el cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable y los procedimientos de control interno instrumentados.

Alcance

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN “Normas de Auditoría Interna Gubernamental” habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

Período auditado: 2º Semestre de 2013.

Las labores de campo fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre los días 25 de Agosto y 03 de setiembre de 2014 en las localidades de Salta – Municipio Capital y Municipio Villa San Lorenzo.

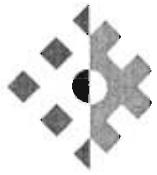
Los conceptos auditados se corresponden con las acciones de los Programas cuyos fondos son transferidos a través del SiTraREd, entre los cuales se incluyen:

- Plan de Mejora de la Escuela Secundaria – Horas Institucionales.
- Educación Solidaria.
- Centro de Actividades Juveniles.
- Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar.
- Propuestas Socioeducativas Juveniles – Parlamento Mercosur.
- Muestra “Establecimientos Educativos”;

La muestra ha tenido como objetivo la determinación de los 16 (dieciséis) establecimientos educativos a visitar, a efectos de verificar in situ la documentación relacionada con los programas aprobados para cada uno de ellos.

Esta selección ha tomado como base el universo de los establecimientos educativos que recibieron transferencias de fondos durante el ejercicio 2013 segundo semestre, ya que el primer semestre de 2.013 fue auditado por nación.

Se utilizaron métodos aleatorios para la determinación de la muestra, quedando incluidos los establecimientos que se detallan a continuación:



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA INSTITUCIONAL
ESTADO DE LA PROVINCIA

Auditoría General de la Provincia de Salta

	CUE	Nombre	Localidad
1	6600672	Colegio Secundario Dr. Arturo Illia Ex N°75	Salta
2	6600673	Escuela DE Comercio Hipólito Yrigoyen ex N°1	Salta
3	6600787	Colegio Secundario Dr. Manuel Antonio Castro Ex N°81	Salta
4	6600788	Escuela de Comercio N° 5082 - Dr. Adolfo Güemes	Salta
5	6600980	Colegio Secundario Juan Calchaquí Ex N° 45	Salta
6	6601217	Colegio Secundario N° 5145 Doctor René Gerónimo Favaloro	Salta
7	6601356	Colegio Gral. Manuel Belgrano	Salta
8	6600127	Centro B.S.P.A. Profesor Oscar Montenegro N° 7065	Salta
9	6600272	CENS N° 7095 Ex N°2 - Ejercito -	Salta
10	6600318	Colegio Reyes Católicos ex N° 25	Salta
11	6600351	Colegio Secundario N° 5084. EX N° 85	Salta
12	6600515	Colegio Secundario María Teresa Cadena de Hessling Ex N°	Salta
13	6600520	Colegio Secundario San José De Calasanz Ex N° 55	Salta
14	6600528	Colegio Secundario N° 5075. EX N°74	Salta
15	6600790	Escuela Betania del Sagrado Corazón Ex N° 15 BIS	Salta
16	6600469	Colegio Secundario Juan Manuel De Rosas ex N° 51	Villa San Lorenzo

El presente informe se encuentra referido a los hallazgos, observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Aclaraciones Previas

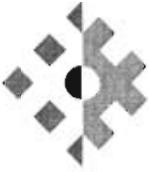
La presente auditoría incluye seguimiento de auditorías anteriores, contenidas en los Informes de UAI N°76/12 y N° 73/13.

Asimismo se agrega Anexo Instituciones, con el resumen de lo relevado en cada Escuela.

Tareas Realizadas

Se aplicaron, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Análisis de la normativa que aprueba y establece la implementación de los proyectos incluidos en SiTraRed en el ámbito de la Provincia de Salta.
- Entrevistas con el Coordinador General Provincial y control de Rendiciones remitidas por esa oficina.
- Relevamiento de los circuitos administrativos referentes al gasto y rendición de los fondos.
- Control de saldo de Tarjeta Nación.
- Control de documentación respaldatoria.
- Comprobaciones matemáticas.
- Cotejo de los recibos de pago contra las Facturas y Autorizaciones de Pago correspondientes.
- Cotejo de la documentación del inciso anterior versus las rendiciones de pago correspondientes.
- Arqueo de fondos en los casos en que existía efectivo en el establecimiento.
- Inspecciones oculares y verificación de la existencia física del equipamiento enviado al establecimiento educativo, su recepción y resguardo.



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

DR. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TRAMOJE INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Auditoría General de la Provincia de Salta

- Entrevistas al personal directivo y docente coordinador, en su caso, labrando las respectivas actas de relevamiento.
- Verificación de la aplicación de los fondos recibidos y su rendición, verificación de los Gastos elegibles y su documentación respaldatoria: facturas, recibos, autorizaciones de pago, rendiciones de pago, planillas.
- Constatación de conclusiones de conformidad con la normativa establecida para cada programa.

Marco Normativo

Normativa Nacional

- Ley de Educación N° 26206.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26075.
- Resolución M N° 906/10 – RSE N° 906/10- Centro de Actividades Juveniles (CAJ)
- Resolución M N° 906/10 – Aporte para la Movilidad
- Resolución CFE N° 86/09 - Planes de Mejora Institucional de Nivel Secundario
- Resolución CFE N°93/09 – Proyectos Sociocomunitarios Solidarios
- Resolución M 727/09 – Proyecto para la Prevención del Abandono escolar
- Resolución N° 84/09 "Lineamientos Políticos y Estratégicos para la Educación Secundaria Obligatoria"
- Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral 2006-2009", formulado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

Normativa Provincial

- Convenios firmados oportunamente relacionados con la aplicación de los planes verificados.
- Ley N° 6838: Sistema de contrataciones de la Provincia y su Decreto Reglamentario N° 1448/96.
- Decreto Ley N° 705/57: Ley de Contabilidad de la Provincia.

Marco de Referencia

Sistema Nacional de Transferencias (SiTraRed)

El Sistema Nacional de Transferencias es una herramienta destinada a facilitar el acceso a la información sobre los fondos transferidos por el Ministerio de Educación a las provincias y los establecimientos educativos, destinados a sus diferentes líneas de acción. Los usuarios pueden acceder de esta manera a información actualizada sobre las transferencias recibidas, así como efectuar la rendición de dichos fondos.

Planes de Mejora Institucional de Nivel Secundario (RCFE N°86/09)

El Plan de Mejora Institucional es una decisión de gestión educativa que se orienta a fortalecer el Proyecto Educativo Institucional que permite: a) Mejorar el funcionamiento y ampliar el impacto de las propuestas pedagógicas que están en marcha -proyectos, programas, actividades, articulaciones entre





Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia

física del original que tengo ante mi vista".

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DE LA AGAI, DE LA PROVINCIA

escuelas secundarias y sus anexos y extensiones o con los ciclos básicos en el marco de agrupamientos. b) Dar impulso a iniciativas que por distintas razones aún no se han puesto en marcha y se estiman relevantes para mejorar la propuesta escolar

Las escuelas diseñan y desarrollan su Plan de Mejora Institucional, cuyo ámbito de definición y acción serán todas las escuelas secundarias del país, de enseñanza común y modalizadas, según lo establece la Ley de Educación Nacional.

En el marco de los Planes Jurisdiccionales se orientan como estrategia de política educativa, con los siguientes propósitos de: a) Planificar el desarrollo institucional a corto y mediano plazo, tendiente a mejorar la calidad de la enseñanza y las trayectorias educativas de los estudiantes. b) Hacer accesible la escuela a colectivos estudiantiles más amplios y heterogéneos. c) Lograr la inclusión y permanencia de los alumnos en la escuela, con especial énfasis en la atención de aquellos en situación de alta vulnerabilidad socioeducativa. d) Desarrollar propuestas curriculares que atiendan a los intereses, necesidades y potencialidades de los alumnos enfatizando la centralidad de la enseñanza y la adecuación de los saberes a las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Cada institución recibe recursos asignados para el financiamiento de horas institucionales y un monto para gastos operativos. La cantidad de horas y los recursos para gastos operativos por institución se asignará en función de los rangos establecidos de acuerdo a la matrícula de cada establecimiento. Se ha determinado que los recursos para las horas institucionales serán totalmente financiados por el Tesoro Nacional, en tanto que para el financiamiento de los gastos operativos se contará adicionalmente con recursos de los programas con financiamiento externo (PROMEDU y PROMER para las escuelas rurales).

Proyecto para la Prevención del Abandono

La Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas implementa el Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar con el propósito de colaborar con el efectivo ejercicio del derecho a la educación y acompañar a las escuelas en la construcción de estrategias que reduzcan el ausentismo y prevengan el abandono, buscando fortalecer las capacidades institucionales de las escuelas para el abordaje de problemáticas sociales y educativas -tales como el ausentismo, la repitencia, la sobre edad y dificultades en la convivencia escolar- a fin de acompañar las trayectorias escolares

Esta propuesta se enmarca en las acciones desarrolladas por el Plan de Mejora Institucional para la Educación Secundaria del Ministerio de Educación de la Nación.

Se busca fortalecer las acciones destinadas a promover el acompañamiento a los estudiantes con el fin de evitar que abandonen sus estudios. Para ello, se implementan dos estrategias centrales: el control de ausentismo en las escuelas y la construcción de acuerdos de trabajo entre las escuelas, los municipios, las instituciones y la comunidad educativa.

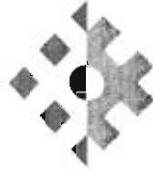
El Proyecto forma parte de un conjunto de políticas que impulsan el cumplimiento de la Ley de Educación Secundaria Obligatoria, sancionada en 2006.

Aporte para la Movilidad (RM N°906/10)

Este aporte tiene como objetivo facilitar el traslado cotidiano de los alumnos a la escuela, colaborando en revertir las situaciones de desigualdad educativa, social y económica que dificultan el acceso y ejercicio del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Apoyar, a aquellos alumnos/as que asistan a escuelas de Nivel Secundario de todo el país, que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable, en riesgo de abandono y que residan a grandes distancias de la escuela, o en zonas próximas a la escuela pero cuyo difícil acceso condicione la asistencia a clases

Proyectos Sociocomunitarios Solidarios

Los Proyectos Sociocomunitarios Solidarios son propuestas elaboradas por los estudiantes de Nivel Secundario a fin de colaborar en la solución de problemáticas comunitarias mediante acciones concretas,



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
TECNÓLOGA LEGAL
TÉCNICA INSTITUCIONAL
MATERIAL DE LA PROVINCIA

acompañadas, organizadas y evaluadas junto a sus docentes. Los Proyectos ponen en juego contenidos curriculares de manera que combinan tiempos de aula con tiempos destinados a las acciones solidarias.

A través de la Resolución N° 93/09 el Consejo Federal de Educación promueve la realización de este tipo de propuestas en todo el país.

Parlamento Juvenil del Mercosur

El Parlamento Juvenil del Mercosur promueve un espacio de diálogo institucionalizado entre alumnos y alumnas del Nivel Secundario de los países de la región, con el objetivo de implementar el debate como forma de construcción del conocimiento y la participación como herramienta de transformación.

En Argentina se organizan parlamentos escolares provinciales, nacionales y regionales donde se debaten ejes temáticos como derechos humanos, inclusión educativa, género, trabajo, comunicación y medios e integración latinoamericana, entre otros.

El proyecto busca constituir un espacio de reflexión y propuestas sobre la inclusión y la educación de calidad, integrado por jóvenes representantes de todas las provincias. Se fomentan y financian propuestas socioeducativas elaboradas por los estudiantes. Además, se generan instancias de formación e intercambio destinados a los docentes que participan de la ejecución del proyecto, con la finalidad de reflexionar sobre la práctica que llevan adelante.

Programa Nacional de Extensión Educativa CAJ

Por RM N°906/10 y RSE N° 906/10 se aprueba la línea de acción "Centros de Actividades Juveniles - (CAJ)", integrante del Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) "Abrir la Escuela" que se desarrolla a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.

El Programa Nacional de Extensión Educativa CAJ está destinado a jóvenes y tiene como objetivo crear nuevas formas de estar y de aprender en la escuela a través de la participación de los estíos en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

A través de los CAJ los estudiantes desarrollan actividades educativas y recreativas vinculadas con el cuidado del ambiente y el disfrute de la naturaleza; la ciencia; el conocimiento y el uso de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías; el deporte y la recreación; el arte y la literatura.

Los Centros de Actividades Juveniles buscan consolidar, en las escuelas, espacios en los cuales se pueda abordar, a través de renovadas estrategias, conocimientos que permitan mejorar el desempeño escolar de los jóvenes.

Por otra parte, intentan fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, promoviendo vínculos solidarios entre los jóvenes, y entre ellos y la escuela.

En su implementación intervienen, aportando recursos y equipos técnicos, el Ministerio de Educación de la Nación y los ministerios provinciales, acordando las sedes de los CAJ en función a los Convenios que se suscriban.

Comentarios, Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones

El presente informe se refiere a las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que pudieran modificar su contenido.

Para una mejor interpretación, y habiendo podido constatar una mejora en los establecimientos visitados, en relación a las auditorías anteriores, se ha estructurado el informe, reseñando los puntos relacionados con las auditorías anteriores:



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA INSTITUCIONAL
AUGUSTO CUEVA
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

Auditoría General de la Provincia de Salta

Administración de Fondos y Documentación:

• Archivo de Documentación:

Los establecimientos educativos contaban con la documentación respaldatoria de los planes ejecutados. En todos los casos que se la tuvo a la vista, estaba archivada en hojas móviles sin numerar. Existiendo uniformidad de criterio en este sentido.

Revirtiéndose la observación de auditorías anteriores.

• Rendiciones de Fondos:

✓ La Coordinación Provincial remitió documentación de rendiciones cuyos descargos eran coincidentes con los registrados en SiTraREd y en los establecimientos objeto de la muestra. Verificándose además, la concordancia con las copias de las rendiciones de los distintos programas, obrantes en el establecimiento. En algunos casos se archiva en las Rendiciones el original de las facturas y en otros, copia de las mismas.

Revirtiéndose la observación de auditorías anteriores relacionada con la "Falta de constancia en las escuelas de las Rendiciones Presentadas". .

✓ En la mayoría de los casos los fondos se ejecutan en el semestre siguiente al que se reciben los fondos. No se evidenciaron demoras sustanciales en la presentación de rendiciones. La excepción fue un establecimiento educativo que presentó tarde (más de un año) las rendiciones por el uso de uno de los Programas asignados - programa Fondo de Horas Institucionales 2013, en el Ministerio de Educación de la provincia

Observación:

Un establecimiento educativo presentó rendición de Horas Institucionales con un año de atraso.

Opinión del Auditado:

Possiblemente la causa fue el traslado-mudanza del establecimiento en el momento en que debía ser presentada la rendición. Situación que sería solucionada de inmediato.

Recomendación:

Verificar permanentemente el estado de las rendiciones. Situación que ahora será superada por la carga inmediata en el sistema.

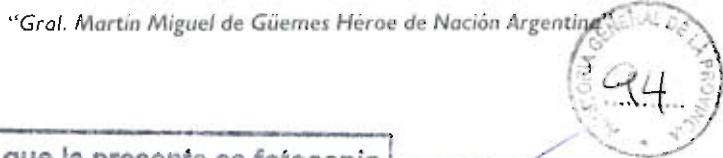
- Se han detectado rendiciones de fondos presentadas por establecimientos que adjuntan comprobantes sin intervención ni firma de quien autoriza el gasto.
- En las rendiciones de Fondos de Proyectos HORAS INSTITUCIONALES, no se han detectados diferencias entre las planillas de rendiciones y su correspondiente documentación respaldatoria, pero si se ha detectado en algunos casos la Ausencia de recibos individuales de pago firmados por los beneficiarios y con sello institucional, quedando solo constancia del gasto en las planillas estandarizadas de rendición.

Observación:

Falta de incorporación de recibos individuales por pago de Horas institucionales que acompañen las planillas estandarizadas de rendición.

Opinión del Auditado:

En los casos detectados los directivos no lo consideraron necesario por estar debidamente firmadas por los docentes las planillas estandarizadas de rendición del Programa.



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETAJÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
GRAL. DE LA PROVINCIA

Recomendación:

Adjuntar copias de los recibos individuales de los docentes a la documentación que permanece en el establecimiento.

Bienes provistos:

- ✓ Libros:

En cuanto a los bienes provistos, en general material de lectura, se constató la concordancia de los remitos con el detalle de los bienes recibidos.

No obstante ello, en algunos casos se verificó inventario informal pero falta de intervención del material mediante mecanismos que aseguren la titularidad e incorporación al patrimonio del establecimiento. Del relevamiento efectuado surge que algunos directores han delegado esta tarea a las bibliotecarias de los establecimientos educativos, sin haberse concluido dichos inventarios.

Observación:

Excesivo tiempo del proceso de inventario de los libros recibidos.

Opinión del Auditado:

Se acelerarán las tareas de inventario.

Recomendación:

Agilizar los mecanismos de inventario, de manera de asegurar la inmediata incorporación de los libros asegurando la titularidad de los mismos.

- ✓ Equipamientos para aulas virtuales:

No existen observaciones que realizar. Los bienes se encontraban debidamente inventariados.

Acceso a internet:

- Con respecto a la consulta por internet de la página SiTraRed se ha detectado limitación en el uso de la información SITRARED, en establecimientos ubicados en la periferia de la ciudad, debido a la falta de WIFI.

Conclusión

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas con el alcance mencionado precedentemente, en relación a la pertinencia de la aplicación de fondos SiTraREd, es opinión de esta auditoría que no se han producido desvíos de los fondos asignados a los establecimientos objeto de la muestra.

Con respecto a las transferencias recibidas por los establecimientos a través de SiTraREd, no se han detectado desafectaciones de fondos para otros fines no previstos en la legislación correspondiente.

Los resultados obtenidos son positivos pudiendo afirmarse una mejora respecto de las auditorías anteriores.

Considerando el carácter que poseen estos fondos y su objeto tendiente a mejorar las condiciones de funcionamiento de las escuelas, puede concluirse con la pertinencia de la aplicación de los fondos transferidos que se exponen en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos - SiTraREd - del Ministerio de Educación de la Nación a los titulares de las instituciones educativas de la Provincia de Salta, constatando el cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable.

Salta, 28 de Abril de 2015

MARIO LEONARDO VILLARROEL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. CLAUDIO ALBERTO GRAMAJI
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

GABRIELA DE LA ARENA
GERENTE GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROV.
DE SALTA

7



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista."

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DE LA AGM, DE LA PROVINCIA DE SALTA

Anexos I - Instituciones



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETAaria LOCAL
TéCNICA E INSTITUCIONAL
GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTa

Colegio Secundario Dr. Arturo Illia Ex N°75

Nº 1
CUE 6600672
Localidad Salta
Domicilio Bartolomé Mitre 468 - Salta
Director Luis Marcelo Romano

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECCION			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conocim. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Recibidos	Cant.	Inventario.
\$ 51.863,00	\$ 51.863,00	SI	NO	Dentro de los 6 meses	SI	174	I.

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tutorías Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reemplaz.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
	Doc.	Alum.						
SI	SI	SI - PHM	NO	DIRECCIÓN	SI	CO	NO	SI

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

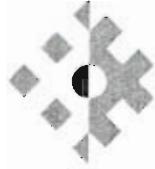
Metodo Design. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrimonio Escuela		Presentada	Importe	Comprobs.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Auditoría General de la Provincia de Salta

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SERVIDORA LOCAL
TÉCNICA INSTITUCIONAL
DPIA. DE LA DPMI

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
NC	NC	NC

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respaldatoria del Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
SI	SI	SI

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

CO: Cumplimiento de Objetivos

Comentarios:

Se realizó visita al Establecimiento, con entrevista a su Directora.

Existieron coincidencias entre las transferencias registradas en SITRARED y las informadas por el establecimiento.

Se tenía conocimiento de los Programas y fondos SITRARED recibidos en el establecimiento por Plan de Mejora Institucional y Propuesta Socioeducativa Mercosur.

Se verificaron las Rendiciones de los Programas en ejecución.

Los bienes recibidos se encontraron debidamente inventariados

Conclusión:

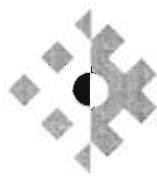
Sin observaciones que realizar

Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen Ex Nº1

Nº 2
CUE 6600673
Localidad Salta
Domicilio Bartolomé Mitre 468
Director Raúl Francisco Fabián

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoría Anterior	Tiempo Ejec. Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 50.901,02	\$ 50.901,02	SI	SI	SEM. SGTE.	SI	174	EPI



"CERTIFICO que la presente es fotocopia

fiel del original que tengo ante mi vista".

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Auditoría General de la Provincia de Salta

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reemps.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
	Doc.	Alum.						
SI	SI PHM	SI PHM	NO	DIRECCION	SI	CO	\$ 6.282,00	\$46.863.

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presentada	Importe	Comprobs.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

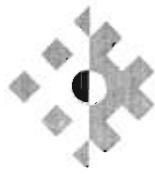
PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AÑO 2001 DE LOS MIL SEISCIENTOS

I: Inventariados

EPI: En proceso de inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Se visitó el Establecimiento, siendo recibidos por su Director.

Las transferencias SITRARED eran coincidentes entre lo informado en el sistema y lo registrado en el Establecimiento.

Se efectuó arqueo de fondos, \$6.282 (pesos seis mil doscientos ochenta y dos).

Se verificaron las rendiciones y sus respectivos comprobantes.

Los Programas ejecutados en el establecimiento son: Mejora Institucional (Horas I), Educación Solidaria y Propuesta Socioeducativa del Mercosur.

Los bienes recibidos se encontraban en proceso de inventario.

Seguimiento:

De la Auditoría anterior se observó:

Tarjeta no disponible.

No se tuvo documentación a la vista Gastos Operativos, Movilidad y Hs. Institucionales.

SITUACION SUPERADA:

Al momento de la realización de las tareas de campo el Sr. Director exhibió la tarjeta y se realizó la consulta. Asimismo se tuvo a la vista toda la documentación respaldatoria de Gastos y de los programas en ejecución.

Observaciones:

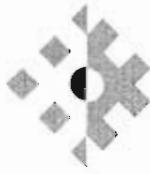
No se realizan observaciones

Recomendaciones:

Se recomienda concluir el inventario de los bienes recibidos

Colegio Secundario Dr. Manuel Antonio Castro Ex N°81

Nº	3
CUE	6600787
Localidad	Salta
Domicilio	Paseo Güemes 51
Directora	Mónica Susana Alfonso



Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista."**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
DEPARTAMENTO LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DRA. MARÍA DELIA PRADO

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoría Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 53.901,02	\$ 53.901,02	SI	SI	SEM.SGTE	SI	174	EPI

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reemps.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
	Docentes	Alumnos						
	SI PHM	SI PHM	NO	PUBLIC. TRANSP.	SI	CO	NO	\$ 46.863,00

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles Rendiciones

NC NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presentada	Importe	Comprobantes
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

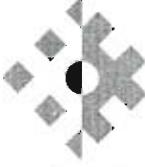
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
SI	SI

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPUUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
ESTADO DE SALT

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Se realizó entrevista con la Directora

En el Establecimiento pudo verificarse la existencia de los bienes recibidos y registrados en el Sistema SITRARED, encontrándose en proceso de inventario. Se tuvo una muestra a la vista.

Entre los Programas vigentes en el Establecimiento se encuentra Plan de Mejoras Institucional (Horas), Prevención de Abandono Escolar y Educación Solidaria; verificándose las respectivas rendiciones.

Seguimiento:

De la Auditoria anterior se observó:

No pudo consultarse saldo bancario por no estar disponible la tarjeta.

No se tuvo documentación a la vista de los Programas Hs. Institucionales y Gastos operativos.

SITUACION SUPERADA:

Al momento de la realización de las tareas de campo el Sr. Director exhibió la tarjeta y se realizó la consulta. Asimismo se tuvo a la vista toda la documentación respaldatoria de Gastos Operativos realizada con posterioridad al Informe AUI 76/2012

Observaciones:

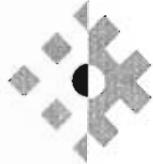
No se realizan observaciones

Recomendaciones:

Se recomienda concluir el inventario de los bienes recibidos.

Escuela De Comercio Nº 5082 - Dr. Adolfo Güemes

Nº	4
CUE	6600788
Localidad	Salta
Domicilio	General Güemes 51
Director	Milenco Juan Juncich



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETAaria Técnica
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
10/11/2011

Auditoría General de la Provincia de Salta

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 53.901,02	\$ 53.901,02	SI	SI	SEM.SGTE.	SI	174	NSTV

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia	Pagos Reemps.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
Docs.	Alumnos						
SI	NSTV	SI PHM	NO	DIREC.	SI	CO	NO

\$ 46.863,00

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrimonio Escuela		Present.	Importe	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

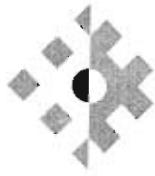
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
SI	SI

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia

fieles del original que tengo ante mi vista". PATRICIA O'CONNOR

SECRETARIA LEGAL

TECNICA E INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO TECNICO INSTITUCIONAL

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

El Equipo de Auditoría fue recibido por el señor director del Establecimiento

Las transferencias según el Sistema SITRARED y el Establecimiento son coincidentes.

Se verifico el cumplimiento y las rendiciones de los Programas: Plan de Mejora Institucional, Prevención de Abandono Escolar y Educación Solidaria.

No se tuvo a la vista el registro de asistencia de los docentes del Plan de Mejora, aclarando el Sr. Director que recientemente se había reemplazado la Coordinadora. Con posterioridad remitió los antecedentes documentales del Plan Mejora Institucional.

Seguimiento:

De la Auditoría anterior no existían observaciones

Observaciones:

No se pudo verificar la existencia de los libros recibidos por encontrarse cerrada la biblioteca por licencia de la Bibliotecaria.

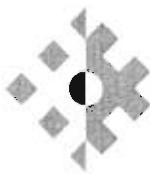
Recomendaciones:

La Dirección debe prever las licencias y cambios de Coordinadora asegurando la disponibilidad de la documentación y bienes relacionados con los programas que se ejecutan.

Colegio Secundario Juan Calchaquí Ex N° 45

Nº	5
CUE	6600980
Localidad	Salta
Domicilio	10 de Octubre 553
Director	Luis Roberto Ten

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL							
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 50.901,02	\$ 50.901,02	SI	SI	SEM. SGTE.	SI	174	I



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA DE INSTITUCIONAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reemps.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendiciones
	Docs.	Alumnos						
SI	SI PHM	SI PHM	NO	CONCURSO	SI	CO	NO	\$ 46.863,00

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presentada	Importe	Comprobs.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

I: Inventariados

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

PHM: Planillas Hojas Móviles

EPI: En proceso de Inventario

CO: Cumplimiento de Objetivos



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

El Director del Establecimiento recibió al Equipo de Auditoría en el establecimiento.

Pudo constarse la coincidencia del registro de cargos por el Sistema SITRARED y las respectivas rendiciones.

Los Programas ejecutados en el Establecimiento correspondientes al periodo auditado fueron: Plan de Mejora Institucional (horas) y Educación Solidaria.

Fueron exhibidas las rendiciones y la documentación correspondientes a los Programas citados.

Los Bienes recibidos se encuentran correctamente inventariados.

Seguimiento:

De la Auditoría anterior se observó no se tuvo documentación a la vista correspondiente al Prog. Movilidad y Proyecto Socio Comunitario.

SITUACION SUPERADA: El director tenía a disposición la documentación de los programas y sus respectivas rendiciones.

Observaciones:

No se realizan observaciones

Colegio Secundario Nº 5145 Doctor René Gerónimo Favaloro

Nº 6
CUE 6601217
Localidad Salta
Domicilio Juan Bulloc y Peatonal S/N Villa Palacios
Directora Graciela Cárdenas

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL							
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoría Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 80.861,02	\$ 80.861,02	SI	SI	SEM. SGTE.	SI	174	EPI

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL								
HORAS INSTITUCIONALES								
Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reempl.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objs. Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
	Doc.	Alum.						
SI	SI PHM	SI PHM	NO	Concurso	SI	CO	\$ 6.700,00	\$ 80.861,02



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

[Signature]
Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Importe	Comprob
I	SI	OPORTUNO	NO	NC	SI	SI	\$ 21.960,00	SI

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
SI	SI

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
SI	NO	SI

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

La Directora del Establecimiento recibió al Equipo de Auditoria, luego de lo cual pudo constarse la coincidencia del registro de cargos por el Sistema SITRARED y las respectivas rendiciones.

Los Programas ejecutados en el Establecimiento correspondientes al periodo auditado fueron: Plan de Mejora Institucional (horas) y Educación Solidaria.

Fueron exhibidas las rendiciones y la documentación correspondientes a los Programas citados.

Los Bienes recibidos se encuentran correctamente inventariados.



Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DRA. DE LA PROVINCIA

Seguimiento:

De la Auditoría anterior se observó la imposibilidad de contar el efectivo por estar en domicilio de la Directora según su manifestación.

SITUACION SUPERADA: Al momento de realizar el arqueo pudo concretarse el mismo arrojando una existencia de efectivo de \$ 6.700.-

Observaciones:

No se realizan observaciones

Colegio Gral. Manuel Belgrano

Nº	7
CUE	6601356
Localidad	Salta
Domicilio	Mitre 767
Directora	Ana María Ruiz

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 50.901,02	\$ 50.901,02	SI	SI	MISMO SEM	SI	174	NO I

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reemp.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
	Docs.	Alumnos						
SI	SI	SI - P HM	NO	DIREC.	SI	SI	\$ 6.000,00	SI

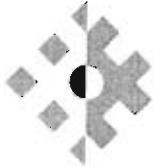
PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulac. Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presentada	Importe	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista."**

Patricia Connor
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Los programas auditados fueron: Plan de Mejora Institucional y Educación Solidaria., de los que se verificaron Rendiciones y documentación respaldatoria.

Respecto de los bienes recibidos pudo constatarse su existencia pero los mismos no tenían identificación patrimonial.

Seguimiento:

De la auditoría anterior se observó: No se pudo recontar el efectivo por estar en poder de la Directora según su manifestación.

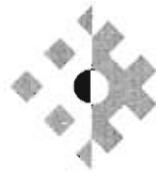
SITUACION SUPERADA, se efectuó el pertinente arqueo de \$ 6.000.-

Observaciones:

Los Bienes recibidos se encontraban sin identificación patrimonial del Establecimiento. Expresando su Directora que se encontraban en proceso de inventario y ordenaría su inmediata finalización.

Recomendación:

Abocarse al inventario de los bienes recibidos en el marco de SiTraRed.



**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICO DE INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

Centro B.S.P.A. Profesor Oscar Montenegro Nº 7065

Nº 8
CUE 6600127
Localidad Salta
Domicilio Caseros 1150
Coordinador Martin Eduardo Lagoria

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL								
TRANSFERENCIAS Según			DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.	
\$ 58.694,02	\$ 58.694,02	SI	NO	SEM IDEM SEM SGTE	SI	174	NO I	

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL								
HORAS INSTITUCIONALES								
Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia	Pagos Reempl.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alum.	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics	
SI	SI	SI - P HM	NO	Rec. Plantel Doc. y Temática	SI	SI	NO	SI

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL	
GASTOS OPERATIVOS	
Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
SI	SI

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES								
Metodo Design. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coordin.	RENDICIÓN DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Importe	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD								
Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte			Doc. Respal. Adquisición		Existencia Bienes y Comodato		Selección Beneficiarios	
SI			FC B 1-1703		NO		SI	

PREV. ABANDONO ESCOLAR	
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
SI	SI



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA TECNICA E INSTITUCIONAL
DRA. MARÍA GONZALEZ DE LA PROVINCIA

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Recibidos por el Sr. Coordinador del Centro, el equipo pudo verificar la documentación de respaldo de los Programas ejecutados, entre los que se menciona al plan de Mejora Institucional (Horas y Gastos Operativos), Aportes para Movilidad, prevención Abandono Escolar y Educación Solidaria.

No se realizó Arqueo por no existir saldo en efectivo en el Establecimiento, según lo manifestado por el Sr. Coordinador.

Se verificaron las Rendiciones de los Gastos correspondientes a los programas citados.

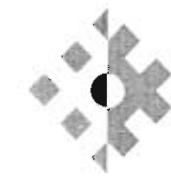
Los bienes se encontraban debidamente inventariados y correspondían a material de lectura y equipamiento para aula virtual.

Observaciones:

No se realizan observaciones

CENS N° 7095 Ex N°2 - Ejercito

Nº	9
CUE	6600272
Localidad	Salta
Domicilio	Posta de Yatasto 1351 – B° La Loma
Director	José Oscar Diaz



Auditoría General
de la Provincia de Salta

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL								
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.			
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoría Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.	
\$ 36.035,00	NTDV	NTDV	NO	NTDV	NTDV		NTDV	

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL								
HORAS INSTITUCIONALES								
Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reempl.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresuelo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
Doc.	Alum.							
NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL	
GASTOS OPERATIVOS	
Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

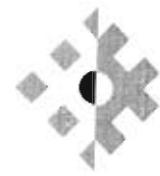
CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES								
Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Importe	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD				
Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte		Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios
NTDV		NTDV	NTDV	NTDV

PREV. ABANDONO ESCOLAR		
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos	
NTDV	NTDV	

EDUCACIÓN SOLIDARIA		
Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
NTDV	NTDV	NTDV

PROPIUESTA SÓCIOEDUCATIVA MERCOSUR		
Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NTDV	NTDV	NTDV



Auditoría General de la Provincia de Salta

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

El equipo de Auditoría fue recibido por la Prof. Victoria Elías, en ausencia de su Director, en Licencia por Capacitación.

No pudo accederse a la documentación de los programas ejecutados, por cuanto el Sr. Director resguardaba bajo llave la misma, como también todo lo relacionado con los programas.

Según SiTraRed los cargos ascendían a \$ 36.075.- en el Segundo Semestre de 2.013. Se dejó copia del acta labrada y recibida por la Prof. Victoria Elías.

Observaciones:

No pudo accederse a la documentación de los programas ejecutados, por cuanto el Sr. Director resguardaba bajo llave la misma, como también todo lo relacionado con los programas.

Recomendaciones:

La documentación de respaldo de la totalidad de los Planes Ejecutados y en Ejecución debe encontrarse disponible para cualquier control, por parte de las autoridades pertinentes. El excesivo celo en el resguardo de la documentación por parte del Director, impidió el acceso a la documentación, por lo que debería asignar la documentación de los Planes a quien lo reemplace.

Colegio Reyes Católicos Ex N° 25

Nº	10
CUE	6600318
Localidad	Salta
Domicilio	Las Rosas 253 – Tres Cerritos
Directora	Carmen del Valle Espeche

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL					RECEP. BS.		
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 35.280,02	\$ 35.280,02	SI	SI	SEM. SGTE.	NO		



Auditoría General

de la Provincia de Salta

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL								
HORAS INSTITUCIONALES								
Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reempls.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresuelo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
	Doc.	Alum.						
SI	NSTV	SI PHM	NO	CONVOC. INTERNA	SI	CO	Por cambio de tarjeta	\$ 35.280,02

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL	
GASTOS OPERATIVOS	
Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES						RENDICION DE FONDOS		
Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	Present.	Imp.	Comprobos.
			Adquis.	Patrim. Escuela		NC	NC	NC
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD				
Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte		Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR	
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA		
Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR		
Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"**

(Signature)
DRA. PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN AYUDA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Se realizaron dos visitas al Establecimiento, siendo recibidos por la señora Directora Profesora Carmen del V. Espeche, se realizó la consulta telefónica de Saldo, y se tuvo acceso a toda la documentación de respaldo de los planes en ejecución.

Al momento de la tareas de auditoría no pudo verificarse la existencia del Registro de asistencia de docentes y alumnos, situación que fue resuelta en la segunda visita, al exhibir copias de las planillas respectivas, ya que los originales habían sido remitidos a la autoridad provincial.

Se efectuó arqueo de fondos, surgiendo un sobrante \$ 5.064 por utilización de fondos de la Cooperadora del Establecimiento.

Los fondos registrados en SiTraRed eran coincidentes con los informados por el establecimiento.

Seguimiento:

En la auditoria anterior efectuada en el establecimiento, se observó no tener documentación a la vista del programa Horas Institucionales.

SITUACION SUPERADA ya que al realizar las tareas de campo se tuvo la documentación respaldatoria de los Planes y de las respectivas rendiciones.

Observaciones:

No se realizan observaciones

Colegio Secundario N° 5084 Ex N° 85

Nº	11
CUE	6600351
Localidad	Salta
Domicilio	Cnel Moldes y Cnel. Vidt
Director	Herman Aragonez

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL							
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 24.866,02	\$ 24.866,02	SI	SI	SEM. SGTE.	SI	174	NO I



**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DIRECCION DE LA PROVINCIA

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reemplazos	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
	Doc.	Alum.						
SI	SI	SI	NO	TEMATICA Y PROY. PRESENTADOS	NO	SI	NO/ SI POST.	SI

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Imp.	Comprobs.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	SI

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DRA. GRAL. DE LA PROVINCIA

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

Se realizó visita al establecimiento, siendo recibidos por el señor Director Aragonez, al que se le solicitó la documentación relacionada con los planes ejecutados y sus respectivas Rendiciones.

Si bien al realizar la visita no pudo accederse a las planillas de control de asistencia, con posterioridad el Sr. Director remitió documentación solicitada, que había sido incluida en Informe a la Coordinación.

Los registros de envío de fondos eran coincidentes entre los registrados en la Red y los registrados en el establecimiento.

Se controló remito de recepción de bienes y se constató su existencia. No inventariados formalmente.

Seguimiento:

En la Auditoría anterior se observó no tener documentación a la vista y se observó el resultado del arqueo.

SITUACION SUPERADA, ya que pudo accederse a la documentación de los Programas Ejecutados, verificando el cumplimiento de la normativa vigentes. Se realizó posterior Arqueo.

Observación:

El material de lectura recibido no se encontraba debidamente inventariado, verificándose su existencia.

Recomendación:

Concluir con las tareas de inventario del material de lectura recibido.

Colegio Secundario María Teresa Cadena de Hessling Ex N° 69

Nº	12
CUE	6600515
Localidad	Salta
Domicilio	Filiberto de Menes 536 – VILLA JUANITA
Directora	Elsa Mariela Hinojosa Pozzi

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 24.866,02	\$ 24.866,02	SI	SI	SEM. SGTE	SI	174	EPI

21



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reempl.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplimiento Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendics.
Doc.	Alum.							
SI	SI	SI	NO	CONV.	SI	CO	NSV	\$ 16.457,60

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICIÓN DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Importe	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PRÉV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	\$ 4.038,02

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

PHM: Planillas Hojas Móviles

CO: Cumplimiento de Objetivos

I: Inventariados

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

EPI: En proceso de Inventario



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

DRA. PATRICIA O'CONNOR
ESTRUCTURA LEGAL
TÉCNICA INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Comentarios:

Se realizó visita al establecimiento y se pudo constatar la existencia de la documentación de respaldo de los planes ejecutados.

Se verificó la existencia de los bienes recibidos según SiTraRed, consistente en material de lectura, pero los mismos no se encontraban debidamente inventariados, Proceso que comenzó a realizarse inmediatamente.

De los Fondos remitidos en 2013, faltaban Rendir \$ 16.457,60, que fueron presentados al momento de la elaboración del presente Informe, adjuntándose copia de la misma y de los comprobantes respectivos.

Seguimiento:

De la Auditoria anterior se observó la existencia de efectivo en el domicilio de la Sra. Directora y falta de documentación respaldatoria de gastos.

SITUACION SUPERADA PARCIALMENTE, ya que respecto de la documentación respaldatoria de los programas y rendiciones estaban disponibles al momento de la realización de las tareas de campo.

Respecto de resguardo de dinero en su domicilio, la Sra. Directora al momento de la realización del Arqueo informó, al igual que el año anterior, que el dinero se encontraba en su domicilio, por lo que no pudo efectuarse el conteo respectivo. Justificando tal situación con el argumento del reciente trasladado y razones de seguridad. Por lo que ratificó que el efectivo lo guarda en su domicilio.

Observación:

Se mantiene la observación de resguardo del efectivo en domicilio de la Sra. Directora.

Recomendación:

Solicitar medidas a la superioridad para poder resguardar el dinero en el Establecimiento.

Colegio Secundario San José De Calasanz ex N° 55

Nº 13
CUE 6600520
Localidad Salta
Domicilio Avda. Usandivaras 1396
Directora Elsa Heredia Montaño

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL					RECEP. BS.		
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.					
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 58.202,00	\$ 58.202,00	SI	SI	SEM. SGTE	SI	174	EPI



**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

"CERTIFICO que la presente es fotocopia

fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TRABAJO E INSTITUCIONAL
ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedags.	Reg. Asistencia		Pagos Reempl.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplimiento Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendicis.
	Doc.	Alum.						
SI	SI	SI PHM	NO	SEL. CURRIC.	SI	CO	NO	\$ 31.242,00

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Design. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICIÓN DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Present.	Imp.	Comprobs
BUSQ. EXT.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 21.960,00	SI

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	SI ANTERIOR

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
NC	NC	NC

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
SI	NO	\$ 5.007,12

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas/Hojas Móviles



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN AYUDA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

I: Inventariados

EPI: En proceso de inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentarios:

La información de SiTraRed era coincidente con la documentación exhibida por la Directora del establecimiento

Se recibió Rendiciones de los Programas Propuesta SocioEducativa, Mercosur, OPlan de Mejora Institucional y Centro de Actividades Juveniles.

Como también la documentación de respaldo del cumplimiento de la normativa vigente.

No se realizó Arqueo de Fondos por no existir fondos en efectivo, según lo manifestado por la Sra. Directora.

Seguimiento:

De la auditoria anterior se observó Falta de documentación respaldatoria de los programa CAJ Horas Institucionales y Fines.

SITUACION SUPERADA, al momento de la realización de las tareas de campo pudo verificarse La documentación respaldatoria de los programas ejecutados como así también se exhibió copia de las rendiciones de los periodos anteriores, demostrando la regularización de la observación anterior.

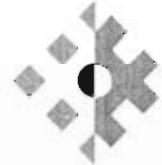
Observaciones:

No se realizan observaciones

Secundario N° 5075 Benita Campos

Nº	14
CUE	6600528
Localidad	Salta
Domicilio	12 de Octubre 654
Director	Antonio Emilio Brito

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL							
TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
			NO				



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

DRA. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reempla.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
Doc.	Alum.							
NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NTDV	NTDV

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICIÓN DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presentada	Importe	Comprob.
NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NTDV	NTDV	NTDV	NTDV	NTDV

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NTDV	NTDV

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
NTDV	NTDV	NTDV

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NTDV	NTDV	NTDV

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos



Auditoría General de la Provincia de Salta

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

Comentario:

Se realizó visita al Establecimiento Educativo sito en calle Los Horneros y las Golondrinas del Barrio Bancario, siendo recibidos por el señor Director Víctor Rivas. Quien informó sobre la inexistencia de los programas que le fueran requeridos. Aclarando que el establecimiento era de nivel primario, y que al dividirse en primario y secundario se identificaron igual, es decir como Ex N° 74.

Luego de visitar varios establecimientos, pudo obtenerse la nueva dirección del colegio Secundario.

Por lo que se realizó visita al establecimiento, pero no encontrándose el Sr. Director, único responsable y del manejo de los fondos y de los Programas, no se tuvo documentación a la vista, dejándose copia del acta labrada en ese momento a la señora Vice Directora Terroba.

Observación

Excesiva concentración de Funciones relacionadas con los Programas y su respectivo manejo de Fondos.

Recomendación:

Debe delegarse en personal del establecimiento Funciones relacionadas con los Programas y su respectivo manejo de Fondos, aún cuando se encuentre el Director en el Establecimiento más aún en el caso que el mismo se ausente.

Betania del Sagrado Corazón - Ex N°15 BIS

Nº	15
CUE	6600790
Localidad	Salta
Domicilio	Francisco Vélez 318 – B° 20 de Junio
Directora	Maria Delia Cañizares

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditoría Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 20.828,00	\$ 20.828,00	SI	NO	SEM. SIG.		NSVERIFICO	

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reemplazos	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
	Doc.	Alum.						
SI	SI	SI	NO	CONV.	SI	CO	NO SE HIZO	\$ 20.828,00



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARÍA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Auditoría General de la Provincia de Salta

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL	
GASTOS OPERATIVOS	
Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	NC

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES								
Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleris tas	BIENES		Articulación Director Coord.	RENDICIÓN DE FONDOS		
			Adquis.	Patrimo. Escuela		Presen t.	Imp.	Comprob.
NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

APORTES PARA MOVILIDAD				
Adq. Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	NC

PREV. ABANDONO ESCOLAR	
Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA		
Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
NC	NC	NC

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR		
Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
SI	SI	SI

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

CONV.: Convocatoria Interna



Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETAZIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
DIA GENERAL DE LA PROVINCIA

Comentarios:

Se realizó visita al establecimiento, verificando el saldo de Tarjeta Nación en poder de la Sra. Directora.

Se recibió copia de las Rendiciones anteriores y de las correspondientes al periodo de auditoría.

Asimismo se recibió copia de la documentación relacionada con los programas en ejecución.

Seguimiento:

Excedente de Arqueo sin origen determinado.

SITUACION SUPERADA, no existían fondos en efectivo en el establecimiento, consultándose el Saldo en Tarjeta Nación.

Observaciones:

No se realizan observaciones

Secundario Juan Manuel de Rosas Ex N° 51

Nº

16

CUE

6600469

Localidad

Villa San Lorenzo

Domicilio

MANUEL J. CASTILLA 501 – VILLA SAN LORENZO

Directora

MARIA SILVIA OJEDA

PUNTOS DE CONTROL - GENERAL

TRANSFERENCIAS Según		DIRECC.			RECEP. BS.		
SiTraRed	Escuela	Conoc. Programa	Auditaria Anterior	Tiempo Ejecución Fdos.	Rec.	Cant.	Inv.
\$ 49.920,02	\$ 49.920,02	SI	NO	SEM SGTE	NTDV	NTDV	NTDV

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

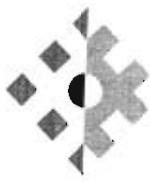
HORAS INSTITUCIONALES

Tut. Clases apoyo Parejas Pedag.	Reg. Asistencia		Pagos Reemp.	Proced. Elección Docentes	Reflex. Asist. Alumnos	Cumplim. Objetivos Vs. Sobresueldo	Arqueo Destino Efectivo	Rendic.
	Doc.	Alum.						
SI	SI	SI	NO	DIRECCION	SI	CO	NO SE HIZO	\$ 31.242,00

PLAN MEJORA INSTITUCIONAL

GASTOS OPERATIVOS

Vinculación Gtos. Elegibles	Rendiciones
NC	SI ANTERIOR



Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

EL PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
DE LA PROVINCIA

CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES

Metodo Desig. Talleres	Coord. Cobranzas Oport.	Pago Talleristas	BIENES		Articul. Director Coord.	RENDICION DE FONDOS		
			Adquis.	Patrim. Escuela		Presenta.	Imp.	Comprob.
	SI	SI	NO	NC	SI	SDR	\$ 14.641,00	

APORTES PARA MOVILIDAD

Adquisición Abonos y Otros Elementos Transporte	Doc. Respal. Adquisición	Existencia Bienes y Comodato	Selección Beneficiarios	Rendición Fondos
NC	NC	NC	NC	SI 2014 15.000

PREV. ABANDONO ESCOLAR

Doc. Respal. Gasto	Rendición de Fondos
NC	NC

EDUCACIÓN SOLIDARIA

Proyectos Socio comunitarios	Duración de actividades en comunidad (> 9 meses)	Rendición de Fondos
SI	SI	REC. COORD. NO SE VERIFICO

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA MERCOSUR

Doc. Respal. Gasto	Existencia Bienes	Rendición de Bienes
NC	NC	NC

Referencias:

NC: No corresponde

PHM: Planillas Hojas Móviles

I: Inventariados

EPI: En proceso de Inventario

NTDV: No se tuvo documentación a la vista

CO: Cumplimiento de Objetivos

SEM SGTE.: Semestre Siguiente

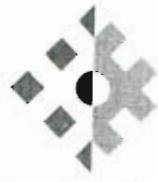
SDR: Sin Documentación Respaldatoria

Comentarios:

Se realizó visita al establecimiento, siendo recibidos por la señora Vice Directora Musso, quien informó que la señora Directora se encontraba de licencia por Enfermedad y que no tenía acceso a documentación ni a los fondos de los programas en ejecución, por encontrarse en el despacho de Dirección con llave.

Las registraciones SiTraRed eran coincidentes entre las del Sistema y las informadas posteriormente por el Establecimiento.

Con posterioridad pudo verificarse la documentación relacionada con los programas ejecutados y las respectivas rendiciones, ya que la Sra. Directora se presentó en la sede de la Auditoría de la Provincia para exhibir toda la documentación relacionada con los programas en ejecución.



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fleí del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
D.P.M. DE LA PROVINCIA

Observación

Excesiva concentración de Funciones relacionadas con los Programas y su respectivo manejo de Fondos. Al momento de la realización de las tareas de campo la Sra. Directora se encontraba de licencia y su despacho con llave, no pudiendo accederse en el momento de la visita a la documentación de los Programas ejecutados.

Opinión del Auditado:

Argumenta razones de fuerza mayor y remite la totalidad de la documentación al equipo.

Recomendación:

Debe delegarse en personal del establecimiento Funciones relacionadas con los Programas y su respectivo manejo de Fondos, aún cuando se encuentre el Director en el Establecimiento, con mayor razón en el caso que el mismo se ausente.

C.P.N. CLAUDIO ALBERTO GRAMAGO
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

LIC. MARIO LEONARDO VILLARREAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. GABRIELA DE LA ARENA
GERENTE GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROV.
DE SALTA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

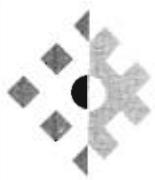
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETA RÍA LEGAL
TÉCNICA INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

Anexo II – Planes por Instituciones

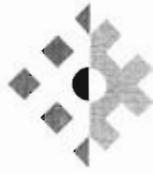


"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista."

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN

Auditoría General de la Provincia de Salta

Nro	Nombre	Res. SE-	Línea de Acción	Importe	Fecha	
					Transf.	Acred.
1	Col. Sec. Dr. Arturo Illia Ex Nº75	1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
		1617/2013	Propuestas Socioeducativas Juveniles-Parlamento Mercosur	\$ 5.000,00	12/12/13	19/12/13
TOTAL				\$ 51.863,00		
2	Esc. de Comercio Hipólito Yrigoyen Ex Nº1	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 50.901,02		
3	Col. Sec. Dr. Manuel Antonio Castro Ex Nº81	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		579/2013	Proyecto para la Prevención Del Abandono Escolar	\$ 3.000,00	27/06/13	05/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 53.901,02		
4	Escuela de Comercio Nº 5082 - Dr. Adolfo Guemes	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		579/2013	Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar	\$ 3.000,00	27/06/13	05/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 53.901,02		
5	Col. Sec. Juan Calchaqui Ex Nº 45	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 50.901,02		
6	Col. Sec. Nº 5145 Doctor Rene Geronimo Favaloro	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		579/2013	Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar	\$ 3.000,00	27/06/13	05/07/13
		968/2013	Centros De Actividades Juveniles (CAJ)	\$ 10.980,00	23/08/13	27/08/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
		1617/2013	Propuestas Socioeducativas Juveniles-Parlamento Mercosur	\$ 5.000,00	12/12/13	19/12/13
TOTAL				\$ 80.861,02		
7	Col. Gral. Manuel Belgrano	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 46.863,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 50.901,02		
8	Centro B.S.P.A. Prof. Oscar Montenegro Nº 7065	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		578/2013	Aportes para Movilidad Primarias	\$ 10.000,00	27/06/13	05/07/13
		579/2013	Proyecto para la Prevención del abandono escolar	\$ 3.000,00	27/06/13	05/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 41.656,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 58.694,02		
9	CENS Nº 7095 Ex Nº2 Ejército	578/2013	Aportes para Movilidad Primarias	\$ 10.000,00	27/06/13	05/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 26.035,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 36.035,00		
10	Colegio Reyes Católicos Ex Nº 25	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 31.242,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 35.280,02		
11	Colegio Secundario Nº 5084. Ex Nº 85	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 20.828,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL				\$ 24.866,02		



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista!"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN AYUDA LEGAL
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
FONDA GRAL. DE LA PROVINCIA

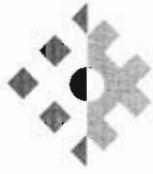
**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

Nro	Nombre	Res. SE-	Línea de Acción	Importe	Fecha	
					Transf.	Acred.
12	Col. Sec. María Teresa Cadena De Hessling Ex Nº 69	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 20.828,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL					\$ 24.866,02	
13	Col. Sec. San Jose De Calasanz Ex Nº 55	968/2013	Centros de Actividades Juveniles (CAJ)	\$ 10.980,00	23/08/13	27/08/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 31.242,00	26/09/13	01/10/13
		1617/2013	Propuestas Socioeducativas Juveniles-Parlamento Mercosur	\$ 5.000,00	12/12/13	19/12/13
TOTAL					\$ 58.202,00	
14	Col. Sec. Nº 5075. Ex Nº74	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		579/2013	Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar	\$ 3.000,00	27/06/13	05/07/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 36.449,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL					\$ 43.487,02	
15	Betania del Sagrado Corazón - Ex Nº15 bis	1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 20.818,00		
TOTAL					\$ 20.818,00	
16	Col. Sec. Juan Manuel de Rosas Ex Nº 51	420/2013	Educación Solidaria	\$ 4.038,02	12/07/13	14/07/13
		968/2013	Centros de Actividades Juveniles (CAJ)	\$ 7.320,00	23/08/13	27/08/13
		1194/2013	Plan de Mejora - Horas Instituc.	\$ 31.242,00	26/09/13	01/10/13
TOTAL					\$ 49.920,02	

C.P.N. CLAUDIO ALBERTO GRAMAJO
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALT

MARIO LEONARDO VILLARROEL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALT

GABRIELA DE LA ARENA
GERENTE GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROV.
SALT



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

DE: PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN: AYUDA
TÉCNICA E INSTITUCIONAL
CORPORACIÓN DE LA PROVINCIA



Anexo III – Totales Por Planes

v

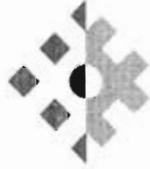


"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICK O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Auditoría General
de la Provincia de Salta

Nº	Nombre	Plan de Mejora - Horas Instituc.	Propuesta Socio Educ. Juv. – Parl. Mercosur	Educación Solidaria	Proy. p/ Prevenc. Abandono Escolar	Centro de Actividades Juveniles (CAJ)	Aportes para la Movilidad	TOTAL
	Res. SE Nº	- 1194/2013	1617/2013	420/2013	579/2013	968/2013	578/2013	
1	C.S.Dr. A. Illia Ex N°75	\$ 46.863,00	\$ 5.000,00					\$ 51.863,00
2	E.C.H. Yrigoyen EX N°1	\$ 46.863,00		\$ 4.038,02				\$ 50.901,02
3	C.S.Dr. M. A. Castro EX N°81	\$ 46.863,00		\$ 4.038,02	\$ 3.000,00			\$ 53.901,02
4	E. C. N° 5082 -Dr. A.Guemes	\$ 46.863,00		\$ 4.038,02	\$ 3.000,00			\$ 53.901,02
5	C.S.J. Calchaqui EX N° 45	\$ 46.863,00		\$ 4.038,02				\$ 50.901,02
6	C.S.N° 5145 Dr.R. G. Favaloro	\$ 46.863,00	\$ 5.000,00	\$ 4.038,02	\$ 3.000,00	\$ 10.980,00 \$ 10.980,00		\$ 80.861,02
7	Col. Gral. M. Belgrano	\$ 46.863,00		\$ 4.038,02				\$ 50.901,02
8	C.B.S.P.A. Prof. O. Montenegro N° 7065	\$ 41.656,00	\$ 3.000,00	\$ 4.038,02			\$ 10.000,00	\$ 58.694,02
9	CENS N° 7095 Ex N°2 - Ejercito -	\$ 26.035,00					\$ 10.000,00	\$ 36.035,00
10	Col. Reyes Católicos Ex N° 25	\$ 31.242,00		\$ 4.038,02				\$ 35.280,02
11	C.S.N° 5084 Ex N° 85	\$ 20.828,00		\$ 4.038,02				\$ 24.866,02
12	C.S.Ma. T.Cadena de Hessling Ex N° 69	\$ 20.828,00		\$ 4.038,02				\$ 24.866,02
13	C.S. San J. de Calasanz Ex N° 55	\$ 31.242,00	\$ 5.000,00			\$ 10.980,00 \$ 10.980,00		\$ 58.202,00
14	C.S.N° 5075 Ex N°74	\$ 36.449,00		\$ 4.038,02	\$ 3.000,00			\$ 43.487,02
15	Betania del Sagrado Corazón - Ex N°15 Bis	\$ 20.828,00						\$ 20.828,00
16	C.S. J.M. de Rosas Ex N° 51	\$ 31.242,00		\$ 4.038,02		\$ 7.320,00 \$ 7.320,00		\$ 49.920,02
	TOTAL	\$ 536.321,00	\$ 18.000,00	\$ 48.456,24	\$ 9.000,00	\$ 47.580,00	\$ 20.000,00	/\$ 679.357,24



Auditoría General
de la Provincia de Salta

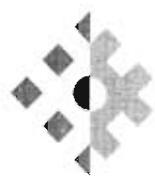
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SEJERIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUGUSTO DE LA PENA

Anexo IV – Bienes Recibidos



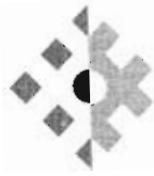
**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SEGUIMIENTO
TÉCNICO E INSTITUCIONAL



Auditoría General de la Provincia de Salta

CUE	Nombre	Bien	Tipo del Bien	F. Envío	U.Medida
1	C.S.Dr. Arturo Illia Ex N°75	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
2	E.C.Hipolito Yrigoyen Ex N°1	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	26/11/2013	Colección
3	C.S.Dr. Manuel Antonio Castro Ex N°81	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
4	E.C.Nº 5082 -Dr. Adolfo Guemes	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
5	C.S.J.Calchaqui Ex N° 45	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	21/11/2013	Colección
6	C.S. N° 5145 Dr Rene Geronimo Favaloro	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	20/11/2013	Colección
7	Col. Gral. Manuel Belgrano	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
8	C.B.S.P.A. Prof. Oscar Montenegro N° 7065	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
		Equipamiento para aulas digitales: 30 laptops educacionales, con software y licenciamiento, 1 servidor, 1 router/access points, 1 pizarra digital, 1 proyector digital, 3 pendrives de 8 GB y 1 carro de guarda y transporte .	Aulas digitales móviles II	11/04/2014	un aula digital móvil
9	CENS N° 7095 Ex N°2 - Ejercito -	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	21/11/2013	Colección
10	Col. Reyes Católicos Ex N°25	No remitido según sistema	No remitido según sistema		Colección
11	C.S.Nº 5084. Ex N° 85	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	27/11/2013	Colección
12	Col. Sec.Maria Teresa Cadena de Hessling EX N° 69	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	27/11/2013	Colección
13	C.S.San J.de Calasanz Ex N°55	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	21/11/2013	Colección
14	C.S.Nº 5075. Ex N°74	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	19/11/2013	Colección
15	Betania del Sagrado Corazón	Colección de Literatura para Nivel Secundario	Colección Literatura	19/11/2013	Colección



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentino"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN JURÍDICA
TECNICA E INSTITUCIONAL

Auditoría General
de la Provincia de Salta

CUE	Nombre	Bien	Tipo del Bien	F. Envío	U.Medida
	- Ex N°15 bis	(174 Títulos)	Secundaria p/Biblioteca		
16	C.S J M.de Rosas Ex N°51	Colección de Literatura para Nivel Secundario (174 Títulos)	Colección Literatura Sec, p/Biblioteca	05/12/2013	Colección

L.G. MARIO LEONARDO VILLARROEL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. CLAUDIO ALBERTO GRAMAJO
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

C.P.N. GABRIELA DE LA ARENA
GERENTE GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROV.
SALTA



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR
SECCIÓN ÁREA LEGAL
VERDADERA E INSTITUCIONAL
ESTADO DE LA PROVINCIA DE SALT



**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

SALTA, 02 JUN 2015

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 63

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el expediente N° 242-4517/14 caratulado "Auditoría Financiera, de Legalidad y de Gestión Red Federal de Control Público – Ministerio de Educación – Programa Integral de Escuelas SiTraRed, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio con la Red Federal de Control Público, suscripto por la Auditoría General de la Provincia, tiene por objeto realizar prestaciones recíprocas, destinadas al cumplimiento de las funciones constitucionales y/o legales, dirigidas al control de los fondos federales transferidos a la Provincia y/o Municipalidades;

Que las presentes actuaciones contienen la Auditoría Financiera, de Legalidad y de Gestión en el Ministerio de Educación – Proyecto Integral de Escuelas – SiTraRed, en el ámbito de la Provincia de Salta, específicamente en establecimientos educativos pertenecientes a los Municipios de Salta Capital y San Lorenzo;

Que el objetivo dispuesto consistió en evaluar la pertinencia de la aplicación de los fondos transferidos que se exponen en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos – SiTraRed – del Ministerio de Educación de la Nación a los titulares de las instituciones educativas de la Provincia de Salta, constatando el cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable y los procedimientos de control interno instrumentados;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 66/13 se aprueba el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia – Año 2.014, encontrándose la presente incluida en el mencionado Programa con el Código de Proyecto: I-09-14;

Que con fecha 28 de Abril de 2.015, el Área de Control N° I, emitió el Informe Ejecutivo e Informe Analítico que determina el objetivo, alcance, marco de referencia, marco normativo, tareas realizadas, hallazgos, recomendaciones y conclusión;

Que en fecha 28 de Mayo de 2.015, las actuaciones de referencia son remitidas a consideración del Señor Auditor General Presidente;



**Auditoría General
de la Provincia de Salta**

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fieles del original que tengo ante mi vista"

Sra. PATRICIA O'CONNOR
SECRETARIA LEGAL
TECNICA E INSTITUCIONAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA



RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 63

Que el Auditor General Presidente, presta conformidad a dicho Informe;

Que procede el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° I DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Auditoría emitido por el Área de Control N° I, relativo a la Auditoría Financiera, de Legalidad y de Gestión en el Ministerio de Educación – Proyecto Integral de Escuelas – SiTraRed, en el ámbito de la Provincia de Salta, específicamente en establecimientos educativos pertenecientes a los Municipios de Salta Capital y San Lorenzo, en el marco de la Red Federal de Control Público, tramitado en el Expediente N° 242-4517/14 y que obra de fs. 79 a 134 de las mencionadas actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- REMITÍASE a la Sindicatura General de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

C.P.N. GUSTAVO A. DE CECCO
AUDITOR GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA

Oscar Aldo Salvatierra
PRESIDENTE
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SALTA